

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO
Descripción	Atención de quejas y reclamos está dirigida a toda la ciudadanía que cuenta con los servicios dentro de la jurisdicción del cantón Chambo, quienes se ven afectados por algún servicio que brinde la municipalidad.
¿A quién está dirigido?	Persona Jurídica - Privada Persona Jurídica - Pública Persona Natural - Ecuatoriana Persona Natural - Extranjera personas que cuenten con los servicios que presta la municipalidad del cantón Chambo Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Atención recibida
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: PRESENTAR POR ESCRITO: oficio dirigido al Director de Obras Públicas Ing. Oscar Medina o al jefe de agua potable Ing. Vinicio Suárez O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB LA QUEJA O RECLAMO
¿Cómo hago el trámite?	Presencial: el solicitante deberá presentar su queja o reclamo en la unidad de agua potable o a su vez en la secretaría de la dirección de obras públicas de manera verbal o por escrito. En línea: el solicitante ingresará los datos personales, correo electrónico, descripción de la queja, detalle de la queja; los datos personales serán tratados con seguridad. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Lugar: primer piso del edificio central oficina de agua potable, o en el tercer piso del edificio central dirección de obras públicas Horario: Lunes a Viernes de 8h00 - 12h30 y de 13h30 - 17h00.
Base Legal	
Contacto para atención	Funcionario/Dependencia: Fernanda Medina, Patricio Aushay

ciudadana

Correo Electrónico: o.medina@gobiernodechambo.gob.ec

Teléfono: 032910172 ext (14) (29)

Transparencia